

para que, sin perjuicio de trasladarse al terreno si alguno de ellos así lo solicita, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el representante y Perito de la administración, así como el Alcalde

de Biota (Zaragoza) o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios, ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52 en su párrafo tercero.

Zaragoza, 3 de mayo de 1971.—El Ingeniero Director, Cozazo Sancho de Ybarra.—2.978-E.

RELACIÓN QUE SE CITA

Finca número	Propietario	Situación	Cultivo
<i>Camino C-XIX-18 y desagüe D-XIX-15</i>			
1.	Instituto Nacional de Colonización	El Bayo	Cereal seco.
<i>Camino C-XXV-1 y colector C-11</i>			
1	Francisco Oger Laita	Monte Saso	Cereal seco.
2	Meria Ezquerria Iguaz, viuda de Fernández	Monte Saso	Cereal seco.
3	Jerónima Pérez López	Monte Saso	Cereal seco.
4	Gaspar Esteban Alcubierre	Monte Saso	Cereal seco.
5	Julia Monseguer Lamarca	Monte Saso	Cereal seco.
6	Martina Monseguer Lamarca	Monte Saso	Cereal seco.
7	Josefa Fernández, viuda de Miguel Laborda	Monte Saso	Cereal seco.
8	Elena Elorri Melero	Monte Saso	Cereal seco.
9	Comunidad Monte Saso de Vecinos	Vallerón del Cubero	Cereal seco.
10	Inocencia Irigoyen Villellas	Vallerón del Cubero	Cereal seco.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se fija fecha para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de los terrenos afectados por las obras del Proyecto de mejora de riegos y revestimiento de las acequias de Castellón de la Plana, sector urbanos.

Incluidas en el programa de inversiones públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social las obras del Proyecto de mejora de riegos y revestimiento de las acequias de Castellón de la Plana, sector urbanos, lo que lleva implícito la declaración de utilidad pública y, consiguientemente, la necesidad de urgente ocupación de los inmuebles precisos, y a efectos de aplicación del artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 28 de abril de 1957, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 42 del texto refundido de la Ley del II Plan de Desarrollo Económico y Social de 9 de mayo de 1969.

Esta Dirección ha acordado la ocupación de una extensión de ciento veintiséis (126) metros cuadrados de finca propiedad de don Fernando Alfonso Bort, don Miguel García Escuder, doña Carmen García Escuder y doña Amparo García Escuder, situada en los ensanches de Castellón, prolongación de la calle Ferrero, a cuyo efecto se pone en conocimiento de los titulares afectados, que serán notificados con la correspondiente cédula, que quedan convocados por el presente anuncio para el próximo día tres (3) de junio, a las once (11) horas, en los locales del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno de los mismos lo solicitan, para proceder al levantamiento del sota previa a la ocupación de la finca afectada.

A dicho acto, al que deberán acudir el representante y Perito de la Administración, así como el Alcalde del Ayuntamiento de Castellón de la Plana o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios, ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52 en su párrafo tercero.

Valencia, 13 de mayo de 1971.—El Ingeniero Director, Juan Aura.—2.948-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Secretaría General Técnica por la que se convocan diez becas para el verano de 1971 en intercambio con el Gobierno de Gran Bretaña para cursos de perfeccionamiento del Profesorado.

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación y Ciencia, en colaboración con la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores y el Consejo Británico (The British Council), convoca concurso de Lengua Inglesa para asistir a uno de los cursos de verano que a continuación se detallan:

Newcastle Upon Tyne: Tres plazas. Del 7 al 28 de julio. Lengua Inglesa.

Este curso de verano está orientado para Profesores de inglés a niveles secundario y adultos. Los cursos serán básicamente prácticos, centrándose en estudios de fonética y uso del inglés moderno hablado.

Cada asistente al curso tendrá la oportunidad de practicar intensivamente en un laboratorio de idiomas o en grupos bajo la dirección de un tutor. El curso incluirá conferencias sobre el sistema educativo inglés con visitas a escuelas y colegios. Se dispondrá de servicio de biblioteca y de una exposición de libros, muchos de los cuales serán seleccionados para el uso de la enseñanza de inglés como lengua extranjera.

Los asistentes al curso tendrán ocasión de conocer residentes locales y Profesores y de visitar Lake District y Edimburgo.

El Director de Estudios es Mr. A. C. Anderson, Director del Laboratorio de Idiomas de la Universidad de Newcastle.

Southampton: Dos plazas. Del 8 al 28 de julio. Inglés hablado y Literatura del siglo XX.

Este curso será eminentemente práctico. El curso se dividirá en pequeños grupos bajo la dirección de un tutor para la enseñanza individualizada. La fonética, estilo y entonación ocupan un lugar muy importante en el programa y se utilizará todo lo posible el laboratorio de idiomas. Habrá también conferencias y clases sobre literatura moderna inglesa (poesía, novela y teatro), que incluirán autores contemporáneos.

Aparte estas actividades principales se celebrarán conferencias sobre materias de interés general como arte, educación sociológica, etc., y se organizarán visitas a las escuelas de la zona. Aparte del programa de estudios habrá varias actividades sociales, lecturas teatrales y proyecciones cinematográficas. También se organizarán visitas a lugares de interés histórico como Winchester, Salisbury y Stonehenge. Los asistentes al curso tendrán oportunidad de establecer intercambios con nacionales ingleses.

Birmingham: Dos plazas. Del 26 de julio al 13 de agosto. Lengua y Literatura Inglesa contemporánea.

Aunque este curso se centra en la enseñanza del inglés, también dará gran importancia a la lingüística, estilo y crítica de la poesía, teatro y novela contemporáneos (incluyendo algunos trabajos importantes escritos antes de 1940).

El trabajo académico se centrará en sesiones, de tres horas cada una, por la mañana. La enseñanza individualizada se hará todos los días en grupos de unos diez alumnos, existiendo grandes oportunidades para la práctica coloquial, pudiendo utilizarse un laboratorio de idiomas. También se dispondrá de tiempo para el trabajo individual y para contactos informales con el personal, así como un programa de actividades sociales y culturales.

Los asistentes al curso irán a Stratford-upon-Avon y Birmingham presenciarán funciones teatrales en el Royal Shakespeare Theatre. Están previstas excursiones a Oxford, Coventry y al castillo de Warwick.

Swansea: Tres plazas. Del 23 de julio al 13 de agosto. Lengua y Literatura Inglesa contemporánea.